

Asistentes

Diego Capandeguy, Liliana Carmona, Lucio De Souza, Hugo Gilmet, Luis Mesías, Jorge Nudelman, Álvaro Portillo, William Rey; Leticia Dibarboure, Mery Méndez (claustró); Gastón Ibarburu, Pablo Kelbauskas (asistentes académicos); Ingrid Roche

Tema central

Identidad del área y aspectos curriculares. La situación del curso de Economía.

El debate recoge una vez más cuestiones referentes a la identidad/integración del área y finalmente se centra en aspectos curriculares, con énfasis en el curso de Economía y su inserción académica. A continuación se reseñan los aspectos debatidos y los acuerdos alcanzados.

1.**Sobre el área**

La definición estricta del área sigue pendiente en tanto no se alcanza un criterio demarcatorio convincente. En este marco, se afirma que “lo reflexivo” no es una línea divisoria clara (Nudelman) y se registra una dualidad de situaciones internas: las asignaturas creadas desde y para la disciplina (Teoría e Historia) y las que provienen de otros dominios y no sirven sólo a los arquitectos (Economía, Legal, Sociología) (Rey). Por otra parte se señala la complejidad inherente a la disciplina y a la Facultad de Arquitectura, que admite y exige variedad de miradas (De Souza). Se aclara también que la definición del área no tiene consecuencias en el plano de la estructura y los cargos docentes (Carmona).

Así planteado, el debate sigue abierto y no alcanza definiciones concluyentes. Se propone entonces suspender el debate conceptual sobre la presunta esencia del área y avanzar en las cuestiones curriculares, esto es, discutir contenidos y estructura de la currícula (Roche).

2.**Sobre la currícula**

En cuanto a los aspectos curriculares, se trató inicialmente el caso concreto del curso de Economía para debatir luego algunas cuestiones generales de estructura (modelos, ciclos, paquetes temáticos, etcétera).

El curso de Economía

El tratamiento del tema se inicia con el diagnóstico realizado por el actual responsable del curso: una evaluación negativa que, entre otras cosas, denuncia el encapsulamiento de la asignatura, su escasa inserción en la Facultad y la falta de adaptación de sus contenidos a las demandas concretas de la disciplina. Sobre esta base el catedrático propone un dictado en dos niveles: un nivel introductorio que incluya el marco teórico general y aspectos operativos asociados al proyecto edilicio; una segunda instancia diseñada como curso opcional o electivo destinado a profundizar en economía urbana (Mesías).

La propuesta cuenta con respaldo general: se trata de adecuar el curso a las dos escalas involucradas y hacerlo más operativo (Rey). Por otra parte, se sugiere atender a eventuales superposiciones con otras asignaturas como Construcción o Teoría II (De Souza).

Estructura curricular

En cuanto a la organización y contenidos de la currícula se plantean varios nudos de debate: duración de la carrera, ciclos, núcleos temáticos, cursos libres/reglamentados. Esto se discute a la luz de un breve diagnóstico del Plan 2002. Una discusión que se propone, en principio, alcanzar un orden de problemas y cuestiones relevantes (Capandeguy).

Plan 2002

Con respecto al Plan 2002 se realiza un diagnóstico negativo. Se señala el agregado de asignaturas y la presencia de repeticiones que no se han corregido (Roche). A esto se agrega una evaluación detallada centrada en los siguientes puntos (Gilmet):

- a. carencias del estudiante que ingresa y existencia de dos velocidades de aprendizaje
- b. falencias del ciclo básico o propedéutico, necesidad de pensar qué se le incorpora
- c. didácticas en juego. Crítica al modelo de curso controlado o “de muleta”, similar al régimen de secundaria. Necesidad de crear mayor autonomía en el estudiante. Desacierto de la semestralización y de la trimestralización que hoy se propone.

Se señala también que el 2002 fracasa en tanto aparece como herencia devaluada del Plan 52, que promueve una estructura de talleres y una constelación a-jerárquica de asignaturas teóricas inconexas: una lluvia de saber erudito que parece absurda y arbitraria (Portillo).

Duración de la carrera

Hay acuerdo general en la necesidad de **acortar la carrera** a cinco (o seis) años, tomando como base los 450 créditos, aunque esto no debe “vaciar” o entorpecer la discusión sobre contenidos. Ésta parece ser una meta razonable si se apuesta a una estructura más blanda y flexible organizada en base a dos ciclos y un tercer nivel electivo: el acortamiento de la carrera y la estructura en ciclos parecen, en este sentido, objetivos confluyentes.

Desde decanato se aclara que la meta de cinco años es flexible, y se traslada la idea central de promover títulos a los tres o cuatro años del ingreso (Kelbauskas).

Ciclos: obligatorio/optativo

En términos generales se suscribe la **formulación de dos ciclos**: un primer nivel básico obligatorio y un segundo nivel de carácter optativo, a lo que se agrega el tercer nivel electivo (Carmona, Capandeguy, Roche, Gilmet, Rey). Una estructura que se asocia a la expedición de títulos intermedios (Carmona).

Núcleos temáticos

Se propone discutir contenidos y ordenar el debate en torno a cuatro núcleos o paquetes temáticos, que deberían estructurar la carrera: historia y patrimonio, teoría y proyecto, vivienda, urbanismo y territorio. La carrera se visualiza como una suerte de T invertida (Portillo, acuerdo de Capandeguy).

Cursos libres/reglamentados

Hay consenso en la necesidad de **revisar la estructura actual de cursos libres/controlados**, que registra problemas evidentes: masividad en los controlados, inasistencia en los libres, dificultades para el dictado del práctico. Una temática asociada al perfil, carencias y demandas del actual estudiante de arquitectura, que —entre otras cosas— exige la presencia orientadora del docente y el manejo de nuevas herramientas tecnológicas (Portillo).

Se plantea entonces la necesidad de articular lo libre y lo controlado (Nudelman). En particular, el curso controlado se valora como instancia que habilita un provechoso contacto docente/estudiante (Rey, Portillo), y en este sentido se propone la eliminación del curso libre y la instrumentación del doble dictado: dos cursos reglamentados por año (Portillo). Por otro lado, sin embargo, el curso reglamentado se cuestiona en tanto inhibe la potencial autonomía del estudiante (Gilmet).

Entretanto, desde el decanato el dilema libre/controlado se visualiza como un nudo clave en el debate. Se anuncia que el curso libre se ve con malos ojos en el medio universitario, y en particular, como algo inaplicable en los primeros años. Se maneja la figura del tutor como instrumento de orientación académica y fomento al nivel de escolaridad (Kelbauskas).

Se propone continuar con el debate sobre estructura curricular en la próxima reunión. Se levanta la sesión.

Laura Alemán
coordinadora